

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Ovando S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de mayo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aceptar y posesionar a los cuatro (4) Directores para la gestión 2022 – 2023, igualmente a los Suplentes de cada Director.

DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

José Saval Galiana

DIRECTOR SUPLENTE:

Jaime Gorbeña Yllera

DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE:

Francisco Urzúa Edwards

DIRECTOR SUPLENTE:

Juan Eduardo Errázuriz Ossa

DIRECTOR TITULAR:

Alicia Belló Alvarez

DIRECTOR SUPLENTE:

Jorge Navea Atorrasagasti

DIRECTOR TITULAR:

Sergio Ovando d’Avis

DIRECTOR SUPLENTE:

Jaime Ovando d’Avis

2. Elegir la Mesa Directiva, a los señores: José Saval Galiana como Presidente, a

Francisco Urzúa Edwards como Vicepresidente y a José Jiménez García como Secretario.

3. Aprobar el Informe de gestión enero – abril 2022 por el Consultor Técnico Nacional de la Sociedad.

4. Aprobar los EEFF al 31 de diciembre de 2021, determinando que sean tratados en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

5. Régimen de Poderes.

Realizar la evaluación de todas aquellas facultades a otorgar, las cuales fueron aprobadas por el Directorio y determinó nombrar a Rodrigo de la Torre como Representante Legal de la Sociedad.

6. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de mayo de 2022 a Hrs. 11:30, para la evaluación de la gestión 2021, tanto en sus Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, aprobación de la Memoria Anual, ratificación de Directores y Síndicos, así como la determinación de las fianzas de los Directores y Síndicos de la Sociedad. Igualmente, solicitar a la Junta Ordinaria de Accionistas, designar a los auditores externos para la gestión 2022.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de mayo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tratamiento del Balance General al 31 de diciembre 2021.

Aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2021.

2. Tratamiento del Estado de Resultados.

Aprobar por unanimidad.

3. Tratamiento de la Memoria Anual.

Aprobar por unanimidad.

4. Ratificación de Directores.

Confirmar a los Directores establecidos (4), así como la mesa directiva que la conforma.

DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

José Saval Galiana

DIRECTOR SUPLENTE:

Jaime Gorbeña Yllera

DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE:

Francisco Urzúa Edwards

DIRECTOR SUPLENTE:

Juan Eduardo Errázuriz Ossa

DIRECTOR TITULAR:

Alicia Belló Alvarez

DIRECTOR SUPLENTE:

Jorge Navea Atorrasagasti

DIRECTOR TITULAR:

Sergio Ovando d'Avis

DIRECTOR SUPLENTE:

Jaime Ovando d'Avis

5. Ratificación del Síndico.

A raíz de la renuncia del anterior Síndico, determinó confirmar al señor José Mario Serrate Paz como Síndico de la empresa para la gestión 2022 – 2023.

6. Tratamiento del Informe del Síndico.

Se tomó acuerdo y aceptación de dicho informe; así como la aprobación por unanimidad de dicho informe por parte de todos los presentes.

7. Fianzas de Directores y Síndico.

Se determinó un monto de Bs2.000.- para cada fianza, mismas que deberán ser registradas ante el SEPREC.

8. Designación de Auditores Externos.

PricewaterhouseCoopers SRL para la gestión 2022.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de mayo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

- Modificación de Estatutos Sociales.

Aprobar la modificación por unanimidad. (VER ADJUNTO)

Ha comunicado que el 1 de abril de 2022, los accionistas decidieron vender el 90% de las acciones (22.835 ACCIONES) de Ovando S.A., a la empresa Astara Latam S.A. (Antes SKBERGÉ S.A.), quedando la composición accionaria de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	%
Astara Latam S.A.	22.835	90.00%
Carlos Sergio Ovando d'Avis	677	2.67%
Gabriela Vivian Ovando d'Avis de Barrero	677	2.67%
Stephan Zehl Ovando	507	2.00%
Jaime Alejandro Ovando d'Avis	226	0.89%
Sebastián Ovando Quiroga Santa Cruz	225	0.89%
Nicolás Ovando Quiroga Santa Cruz	225	0.89%
Total	25.372	100%

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que el 17 de mayo se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil II – Emisión 1, en la cual, se consideraron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2021.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2021.

Ha comunicado que el 17 de mayo se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil II – Emisión 2, en la cual, se consideraron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2021.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2021.

YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 2022, realizada con el 99.33% de los socios, determinó lo siguiente:

- La remoción de la señora Martha Cristina Criales Zahana como Directora Titular.
- La remoción del señor Julio Cesar Gandarillas Mendoza como Director Titular.

- La remoción del señor Luciano Montellano Abasto como Director Suplente.
- La remoción del señor Nelson Cabrera Maraz como Director Suplente.
- El nombramiento del señor Sidney Enzo Michel Orellana como Director Titular.
- El nombramiento del señor Miguel Angel Navia Vargas como Director Titular.
- El nombramiento del señor Danny Ronald Roca Jimenez como Director Suplente del Director Titular Armin Ludwig Dorgathen Tapia.
- Ratificar el nombramiento del señor Armin Ludwig Dorgathen Tapia como Director Titular.
- Ratificar el nombramiento del señor Luis Fernando Vincenti Vargas como Director Titular.
- Ratificar el nombramiento del señor Marcelo Jesús Luizaga Espada como Director Titular.
- Ratificar el nombramiento del señor Alejandro José Ponce Bueno como Director Titular.
- Ratificar el nombramiento del señor Mauricio Mariaca Álvarez como Director Titular.
- Ratificar el nombramiento de la señora Leticia Adriana Dipinto-Cafiero Rabino como Directora Suplente del Director Titular Alejandro José Ponce Bueno.
- Ratificar el nombramiento del señor Pablo Stefano Blajos Kraljevic como Director Suplente del Director Titular Mauricio Mariaca Álvarez.

Quedando la composición del Directorio de la siguiente manera:

TITULAR	Luis Fernando Vincenti Vargas	SUPLENTE	Acéfalo
TITULAR	Armin Ludwig Dorgathen Tapia	SUPLENTE	Danny Ronald Roca Jimenez
TITULAR	Sidney Enzo Michel Orellana	SUPLENTE	Acéfalo
TITULAR	Miguel Angel Navia Vargas	SUPLENTE	Acéfalo
TITULAR	Marcelo Jesús Luizaga Espada	SUPLENTE	Acéfalo
TITULAR	Alejandro José Ponce Bueno	SUPLENTE	Leticia Adriana Dipinto-Cafiero Rabino

TITULAR	Mauricio Mariaca Álvarez	SUPLENTE	Pablo Stefano Blajos Kraljevic
---------	--------------------------	----------	--------------------------------

- Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la fecha, de forma unánime, en aplicación del Artículo 328 del Código de Comercio, autorizó a los señores Luis Fernando Vincenti Vargas, Armin Ludwig Dorgathen Tapia, Danny Ronald Roca Jimenez, Sidney Enzo Michel Orellana y Miguel Angel Navia Vargas para que se desempeñen como Directores Titulares y/o Suplentes de YPFB Andina S.A. y Directores Titulares y/o Suplentes de YPFB Chaco S.A., así como Directores Titulares y/o Suplentes en cualquier otra subsidiaria y/o filial de YPFB.

- Aprobar la remuneración para los Directores Titulares y Suplentes por mes, sujeto a los impuestos de ley.

- Aprobar la contratación de la Póliza de Seguro de Caución, por cada Director Titular y Suplente, a ser tomada por la Sociedad y a su costo.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la fecha autorizó al Gerente General de la Sociedad, señor Javier Enrique Pantoja Barrera, para que suscriba todo documento público y/o privado como ser: Minuta de Constitución de Fianza de Directores, Protocolo y otros documentos necesarios para la emisión de la Escritura Pública de Constitución de Fianza de Directores, ante Notaría de Fe Pública. Por otra parte, la Junta autorizó a la Gerencia de Asuntos Legales de la Sociedad para que realice todos los actos y gestiones que resulten necesarios a fin de registrar ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio de Bolivia, la Escritura Pública de Constitución de Fianza de Directores.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones de la Normativa Interna referida a la Gestión de Gobierno Corporativo de la Sociedad, establecidas en la Norma N° 16 (Código de Gobierno Corporativo) y Norma N° 17 (Reglamento de Gobierno Corporativo).

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de mayo de 2022, se determinó lo siguiente:

Autorizar el traslado de la Oficina Central de la Sociedad, que actualmente se encuentra ubicado en la Avenida San Martín N° 155, Uv. 33, Mza. 12, Edificio Ambassador Business Center, Piso 10, Zona Norte, a las oficinas ubicadas en la Av. San Martín entre Calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre 2, Piso 12 de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 14 de los Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 5 (Serie D) dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental se realiza a partir del 18 de mayo de 2022, en sus oficinas.

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 9 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realiza a partir del 18 de mayo de 2022, en sus oficinas.

Ha comunicado que el 16 de mayo de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 13 de la Emisión de Bonos Subordinados Banco BISA - Emisión 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2022, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 6 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4, correspondiente a las Series C y D con Claves de Pizarra BME-1-E1C-16 y BME-1-E1D-16, respectivamente.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que el 18 de mayo de 2022, procedió con el traslado de la “Agencia Gran Poder”, actualmente ubicada en la Calle Maximiliano Paredes, entre Calles Emilio Calderón y Sagárnaga N° 923, de la Ciudad de La Paz, provincia Murillo del Departamento de La Paz, a su nueva dirección en la Avenida Illampu N° 408, esquina Calle Sagárnaga, de la Ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz y su cambio de denominación a “Agencia Av. Illampu”, autorizada mediante Resolución ASFI N° 542/2022 de 11 de mayo de 2022.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el

Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la emisión del Pagaré de la Serie: IIRE000231 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la agencia colocadora respectiva.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2022, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST - FUBODE IFD, a realizarse el 24 de mayo de 2022 a Hrs. 09:00 de manera virtual, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de gestión de FUBODE IFD al 31 de diciembre de 2021.
2. Estados Financieros Auditados del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE IFD al 31 de diciembre de 2021.
3. Informe de gestión de la Sociedad de Titularización como administradora del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE IFD al 31 de diciembre de 2021.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Valores.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2022, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST - FUBODE II, a realizarse el 24 de mayo de 2022 a Hrs. 09:45 de manera virtual, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de gestión de FUBODE IFD al 31 de diciembre de 2021.
2. Estados Financieros Auditados del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II al 31 de diciembre de 2021.
3. Informe de gestión de la Sociedad de Titularización como administradora del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II al 31 de diciembre de 2021.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Valores.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2022, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST - CIDRE IFD, a realizarse el 24 de mayo de 2022 a Hrs. 14:30 de manera virtual, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de gestión de CIDRE IFD al 31 de diciembre de 2021.
2. Estados Financieros Auditados del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD al 31 de diciembre de 2021.

3. Informe de gestión de la Sociedad de Titularización como administradora del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD al 31 de diciembre de 2021.

4. Informe del Representante Común de Tenedores de Valores.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

ASFI/577/2022 de 17 de mayo de 2022

RESUELVE:

Sancionar a ALIANZA SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, con multa, por los cargos imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-79565/2022 de 21 de abril de 2022, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 1°, Sección 7 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11°; Artículo 1°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 10°, ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valorse (RNMV) y Anexo 1: Matriz de Envío de Información Periódica del citado Reglamento, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

ESCOBAR & ASOCIADOS S.R.L.

ASFI/557/2022 de 13 de mayo de 2022

RESUELVE:

Sancionar a ESCOBAR & ASOCIADOS S.R.L., con multa, por el retraso consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-72910/2022 de 12 de abril de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; y el Inciso g., Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), (modificación aprobada con Resolución ASFI/378/2018 y publicada mediante Circular ASFI/532/2018, ambas de 14 de marzo de 2018), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.